

EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ALCALDÍA DE CALI - VIGENCIA 2014

La Administración Central del Municipio de Santiago de Cali adoptó, mediante el Decreto 411.0.20.0073 del 31 de enero de 2014, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad con sus respectivos seguimientos. Dicho plan contiene la estrategia de Rendición de Cuentas para el 2014, en el cual se definieron siete actividades generales así:

1. Visibilizar la Información de la entidad
2. Dar cumplimiento al Componente de Información.
3. Implementar espacios de Diálogo con la comunidad y partes interesadas
4. Incentivar la Rendición de Cuentas
5. Incentivar a la comunidad para participar en la Rendición de Cuentas
6. La rendición de Cuentas.
7. Ruta de la Rendición de Cuentas

En la presente evaluación de la estrategia de Rendición de Cuentas se valoró cada una de las actividades llevadas a cabo por la entidad a través de las diferentes Dependencias comprometidas en la ejecución de las acciones del Plan.

1. Visibilizar la Información de la entidad

Esta actividad cuenta con dos componentes:

- i. Producción de contenidos noticiosos que se publican diariamente en los medios propios (página web www.cali.gov.co y en redes sociales) y que se entregan a los medios masivos para su publicación ante la comunidad.

Se refiere a los contenidos informativos que produce la entidad a través de la Oficina Asesora de Comunicaciones sobre las acciones, gestiones, programas y proyectos de Gobierno en cumplimiento del Plan de Desarrollo 2012- 2015 “CaliDA una Ciudad Para Todos.”

Los contenidos son publicados en la página web de la entidad www.cali.gov.co y a través de las redes sociales. Además, son enviados a los medios masivos de comunicación para su difusión como son la radio, prensa, televisión y nuevos medios.

La meta propuesta por la entidad era producir 3.500 contenidos anuales. Durante 2014 la Alcaldía de Cali emitió 4.729, lo que evidencia un cumplimiento de 135%.

Los contenidos emitidos por mes se pueden visualizar de la siguiente manera:



Los contenidos informativos que emite la Alcaldía de Cali son publicados en el portal www.cali.gov.co que tuvo un promedio de visitas diario de 38.045.

Igualmente se publican en las redes sociales de la entidad con el siguiente impacto:

Seguidores en Facebook: 43.728

Seguidores en Twitter: 47.1k

- ii. Registro de noticias publicadas en los siguientes medios que se monitorean diariamente por parte de la Alcaldía de Cali:

Este monitoreo se efectúa para revisar los contenidos noticiosos, que sobre la Alcaldía de Cali, están siendo entregados a la comunidad de manera masiva a través de los siguientes medios:

PRENSA: El País, ADN, El Tiempo, Diario Occidente, Q'hubo, La República, El Espectador, Portafolio y El Caleño.

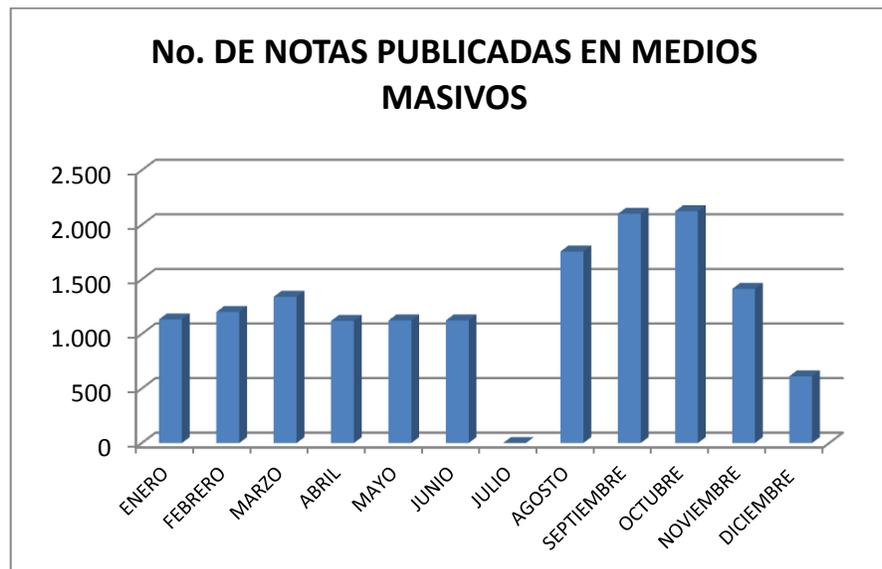
RADIO: Cómo Amaneció Cali, Caracol Radio (La Básica), Noticias de Calidad, Radio Super, RCN Radio, Cartas Sobre la Mesa, Noticiero Popular, Noticiero Todelar, Noticiero Relámpago, Radio Planeta, La W, La Luciérnaga, La Kalle y Oye Cali.

TELEVISIÓN: Cali TV, 90 Minutos, Noti 5, Más Pacífico, Noticias RCN, Noticias Caracol y Web Noticias.

Con este monitoreo la Alcaldía de Cali valida la difusión masiva de la información que está distribuyendo la Oficina Asesora de Comunicaciones y se hace un análisis de otra información que es de dominio o interés para la comunidad caleña.

La meta de esta actividad para el año era de 18.000 noticias de la Alcaldía publicadas al año en los medios masivos (1.500 al mes en promedio). La cifra obtenida en 2014 fue de 15.041 noticias en medios lo que lleva a un cumplimiento del 83.5%

Los resultados en la vigencia fueron los siguientes:



En el mes de julio no hay registro de noticias en medios, debido a que para esta fecha se evaluó el servicio que se recibía y se decidió cambiar de prestador de servicios.

2. Dar cumplimiento al Componente de Información.

Esta actividad del Plan Anticorrupción cuenta con tres componentes así:

- i. Revisar los requerimientos del Manual 3.1 en el componente de Información y dar lineamientos a las Dependencias para la actualización de las instancias

Frente al tema de la implementación del componente de información del Manual 3.1, la Alcaldía de Cali logró en el 2014 un cumplimiento del 93%

A través de la adopción de la Política Editorial y de Actualización del Portal Web, la entidad entregó lineamientos a las Dependencias para la actualización de las instancias a fin de garantizar el cumplimiento de los mínimos requeridos por el Manual 3.1.

A la fecha, la Oficina Asesora de Comunicaciones ha realizado dos seguimientos aleatorios al cumplimiento de dicha Política Editorial para verificar el cumplimiento de lo establecido en este documento.

ii. Aplicar el Instrumento de Autoevaluación del Componente de Información.

El Comité de Gobierno en Línea Territorial aplicó el instrumento de Autoevaluación de la Estrategia de Gobierno en Línea en el cual se valoró el componente de información, conforme al Decreto 2693 de 2012, con un cumplimiento del 93%.

iii. Publicar la información en el sitio Web www.cali.gov.co, conforme al componente de Información de la Estrategia de Gobierno en Línea.

La Administración central del Municipio de Santiago de Cali, presenta un avance significativo frente a la estrategia de Gobierno en línea, los resultados de cada uno de los componentes se encuentran así:

Entidad Alcaldía de Santiago de Cali - Valle del Cauca

Subíndice	N°	Actividad	Puntaje
Eficiencia Electrónica	1	Crecimiento tecnológico planeado	100
	2	Gobierno en línea está integrado a la gestión de la entidad	90
	3	Interoperabilidad en trámites y en procedimientos con otras entidades	30
	4	Procedimientos internos automatizados y sistemas de gestión de documentos electrónicos implementados	69
	5	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información implementado	46
Gobierno Abierto	6	Datos abiertos publicados	72
	7	Estrategia de participación electrónica definida	92
	8	Estrategia y normatividad construida con la participación ciudadana	19
	9	Información pertinente completa y disponible en múltiples canales	93
	10	Rendición de cuentas en línea implementada	100
	11	Solución de problemáticas con la participación abierta de la ciudadanía y la industria	56

Servicios	12	Certificaciones, constancias y trámites 100% en línea y organizados de cara al ciudadano	49
	13	Sede electrónica usable y accesible en nivel AAA, basada en las necesidades de los usuarios	80
	14	Servicios de consulta y atención interactiva implementados	94
	15	Sistema integrado de PQRD	87

Lo logrado en la implementación de Gobierno en Línea le ha permitido a la Alcaldía de Cali obtener los siguientes reconocimientos:

Premio Gobernarte 2014, otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo- BID.

"Cities in Motion" o Ciudad Inteligente, reconocimiento de ESE Business School de la Universidad de Navarra, España.

Además, el portal ganó el premio LatinaTec, por el diseño de la página y su funcionalidad en beneficio de los ciudadanos.

3. Implementar espacios de Diálogo con la comunidad y partes interesadas

i. Consejos Comunitarios Radiales

Espacios en directo en las emisoras más escuchadas de la ciudad en los que el Alcalde y miembros del Gabinete Municipal atienden inquietudes de la comunidad y presentan los pormenores de los proyectos de la Alcaldía

La meta planteada por la entidad de Consejos Comunitarios Radiales fue de 12, sin embargo se lograron realizar 17 durante el año, lo que implica un cumplimiento de 141%.

Estos espacios de diálogo con la comunidad se llevaron a cabo de la siguiente manera:

ENERO: 20 en RCN y 21 en Caracol

FEBRERO: 17 y 24 en RCN

MARZO: 21 en RCN

MAYO: 7 en Caracol y 21 en RCN

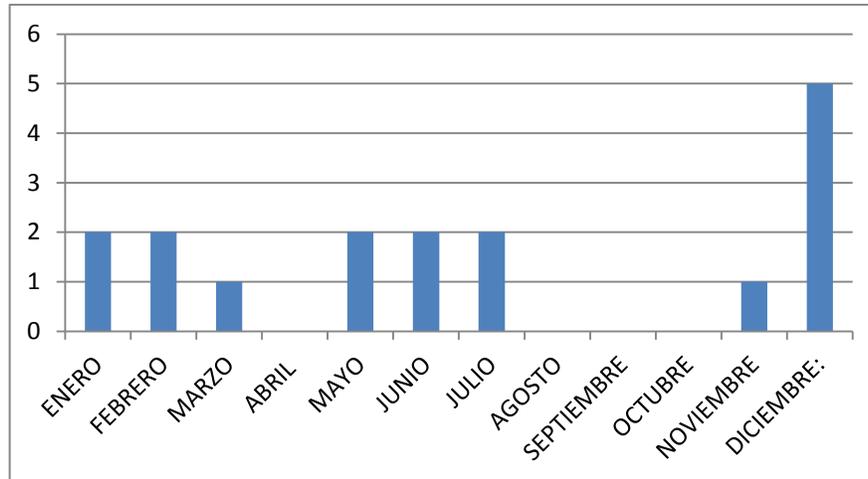
JUNIO: 4 en Caracol y 18 en RCN

JULIO: 2 en Caracol y 16 en RCN

NOVIEMBRE: 21 en Caracol

DICIEMBRE: 1 en Red Sonora, 8 en Blue Radio, 15 en caracol, 17 y 26 en RCN,

A continuación se muestra un cuadro donde se evidencian los consejos realizados por meses.



Gracias a estos espacios de diálogo establecidos con la comunidad, los habitantes de la capital vallecaucana lograron ampliar la información y resolver dudas sobre temas relevantes y de interés general tales como el Sistema Integrado de Transporte Masivo, la seguridad, la calidad educativa, entre otros.

ii. Reuniones preparatorias de los Consejos Comunitarios

Fase preparatoria de los diálogos comunitarios proyectados para el 2014 con participación de representantes de las distintas Dependencias de la Alcaldía y los líderes comunitarios en coordinación con los profesionales de los CALI.

En estas reuniones se hace la selección y priorización de necesidades de la comunidad y de los recursos de la Administración a través de las diferentes Dependencias, para financiar las opciones de respuesta requeridas por la población.

La meta de la entidad fue de 120 reuniones preparatorias. De la meta planteada se efectuaron en total 93 encuentros con la comunidad de los cuales 70 corresponden a reuniones preparatorias en las que participaron 1.185 personas y 23, a seguimientos de los compromisos adquiridos por la Administración Municipal en los Consejos Comunitarios realizados.

El cumplimiento de la meta fue de 77,5%. La dificultad presentada corresponde a que no se realizaron el número de Consejos de Gobierno Comunitarios propuestos y por ello, no hubo la posibilidad de realizar las reuniones preparatorias planteadas dentro del Plan Anticorrupción.

iii. Consejos de Gobierno Comunitarios

Implementación de un espacio de diálogo e interacción entre las comunidades y la Administración Municipal de Cali a través de los Consejos de Gobierno Comunitarios que amplían la participación ciudadana haciendo efectiva la labor de concertación entre el Gobierno Caleño y la comunidad.

Producto de estas reuniones se logran acuerdos de gestión y se pacta la ejecución de obras y programas por parte del Municipio con base en las demandas comunitarias.

La meta fue de 12 Consejos, se realizaron tres (3) en el año así:

COMUNA	FECHA	ASISTENTES
12	10 de Abril	216
11	10 de Mayo	228
10	5 de Junio	340

Las actas de dichas reuniones pueden ser descargadas del enlace:
<http://www.cali.gov.co/participacion>

El total de consejos planteados en la meta no se realizaron debido a que la comunidad pidió otro tipo de reunión para verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Administración Municipal en los Consejos realizados durante 2013.

4. Incentivar la Rendición de Cuentas

Con esta actividad se buscaba brindar lineamientos a los servidores públicos sobre las obligaciones de realizar la rendición de cuentas y dar a conocer los riesgos de sanciones.

Frente a esta meta el Departamento Administrativo de Planeación Municipal realizó varias reuniones con las diferentes Dependencias donde no sólo se explicó la importancia de los ejercicios de rendición de cuentas, sino que se impartieron orientaciones sobre la calidad de la información que debía ser entregada a los ciudadanos.

5. Incentivar a la comunidad para participar en la Rendición de Cuentas

Esta actividad busca la capacitación a la comunidad a fin de darle herramientas para que se motive a la participación ciudadana y ejerza adecuadamente el control social.

La meta de la Alcaldía de Cali fue de 10 jornadas de capacitación y en el año se realizaron 17, lo que deja un cumplimiento de 170% con relación a la meta propuesta.

Las capacitaciones realizadas fueron las siguientes:

FECHA	COMUNA
17/06/2014	Comuna 21
26/06/2014	Comunas 6 y 7
02/07/2014	Comunas 13 y 14
04/07/2014	Corregimientos La Leonera, LosAndes, Pichindé, Villa Carmelo
07/07/2014	Comuna 20
17/07/2014	Comuna 15, 16 y Navarro
16/07/2014	Comuna 18
18/07/2014	Comunas 10 y 11
19/07/2014	1era Jornada de Nivelación
22/07/2014	Comunas 8, 9 y 12
28/07/2014	Comunas 4 y 5
30/07/2014	Comunas 2 y 3
04/08/2014	Comuna 17 y 19
06/08/2014	Comuna 22, Pance, Hormiguero y La Buitrera
12/08/2014	Comuna 1
13/08/2014	La Elvira, El Saladito, Felidia, La Paz, Golondrina, La Castilla y Montebello
13/08/2014	2do Jornada Nivelación

De estos espacios de formación participaron 392 representantes de las Juntas de Acción Comunal de comunas y corregimientos.

6. La rendición de Cuentas.

- i. Realizar una audiencia pública de Rendición de Cuentas con la dinámica que exige la Cartilla de Audiencias Públicas y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión

La Audiencia Pública se realizó el miércoles 2 de abril de 2014 en el Teatro Estudio, a las 10:00 a.m., con transmisión en directo por Telepacífico y por www.cali.gov.co.

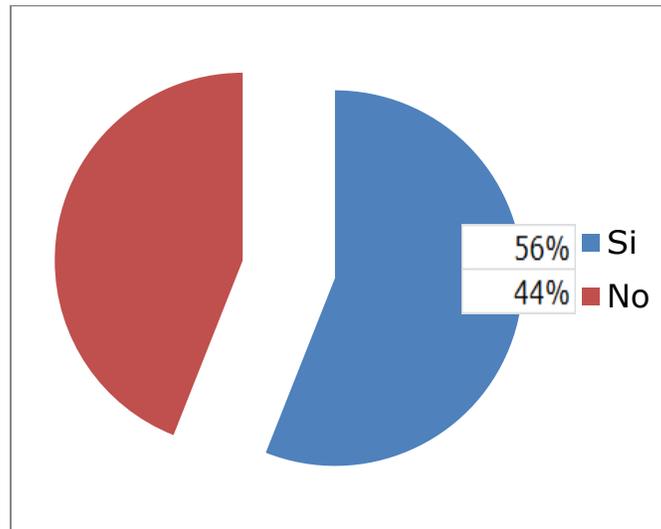
A continuación presentamos cuadro informativo al respecto:

Vigencia fiscal	2013
Día	Miércoles 2 de abril de 2014
Lugar	Teatro Estudio Imbanaco
Hora	10:00 a.m. a 12:20 m.
Asistentes	334 asistentes registrados (Muchas personas no quisieron registrarse. Tampoco firmaron las personas que se quedaron por fuera del recinto)

Streaming	346 visionados
Publicación informe	lunes 3 de marzo Día de publicación: 31
Material educativo	Preguntas frecuentes Día de publicación: 31
Decreto convocante	No. 0145 del 13 de marzo de 2014
Aplicativo de participación	17 al 31 de marzo de 2014 Día de publicación: 15
Reuniones preparatorias	Cuatro en total
Notas previas publicadas en internet	Inquietudes o propuestas sobre gestión de la Alcaldía en 2013 se reciben por internet Fecha de publicación: 25 en marzo Número de visitas: 270 Se vence plazo para participar en la Rendición de Cuentas de la Alcaldía Fecha de publicación: 25 en marzo Número de visitas: 262 Alcaldía de Cali rinde cuentas este miércoles Fecha de publicación: 1 de abril Número de visitas: 168
Preguntas	TOTAL: 139 REMITIDAS POR ORFEO: Aplicativo: 26 Redes sociales: 8 Ventanilla Única: 40 Pregrabada: 5 Auditorio: 60.

Resultados de la Evaluación de la Audiencia 50 formatos diligenciados

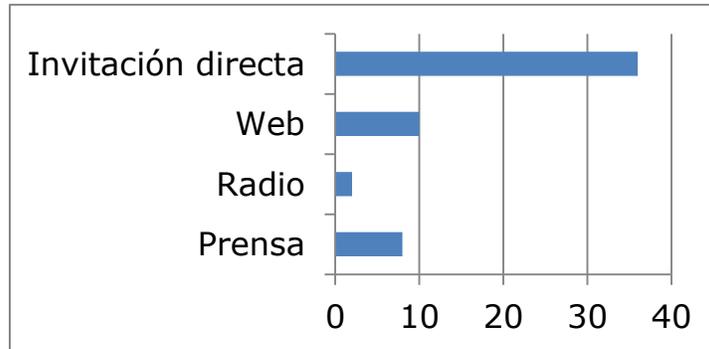
1. ¿Pertenece a usted a alguna organización social o comunitaria?



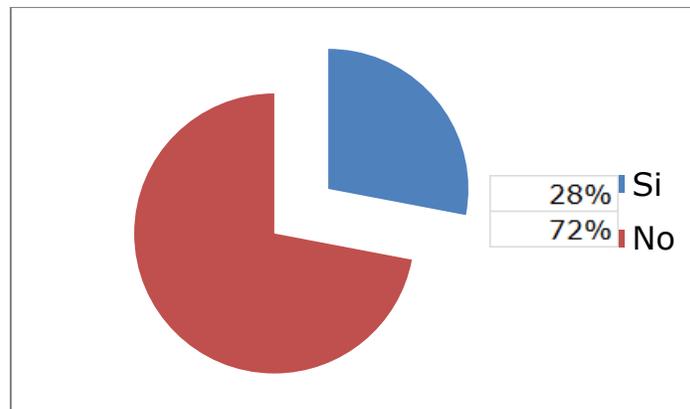
Cuáles

Consejería Cultural
JAC Vallado II
Copasos en salud
Mesa Municipal de Mujeres de Cali
Femcali
Fundación Paz con justicia social
Comité Ambiental comuna 11
Promotor comunitario comuna 8
JAL
Jefe Projeic International
Jóvenes por jóvenes
Cristiana
JAC Caney
Comité Ambiental comuna 17
Asociación escuela de líderes zona oriente
Fundación Gerontosalud

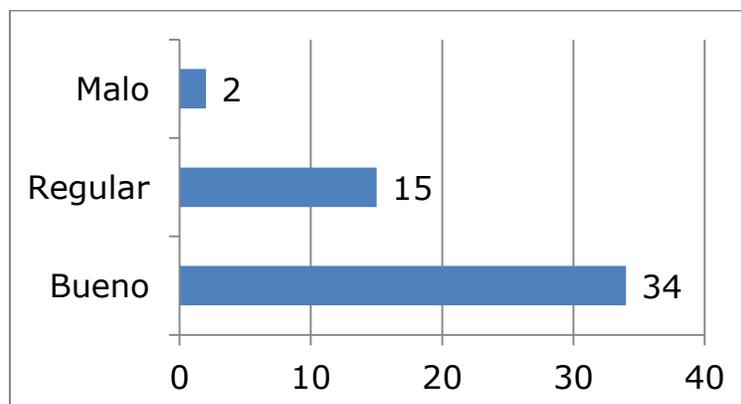
2. ¿Cómo se enteró de la Audiencia de Rendición de Cuentas?



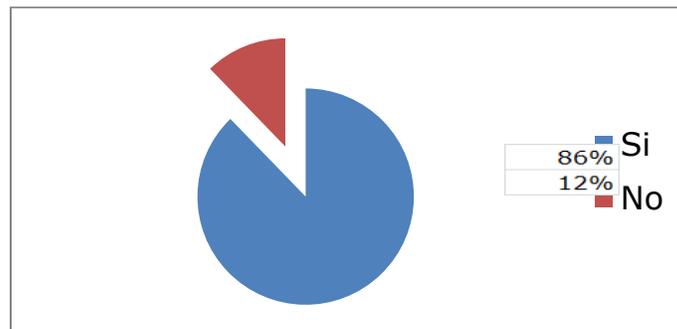
3. Antes de la Audiencia Pública, ¿conoció los resultados de la Rendición de Cuentas?



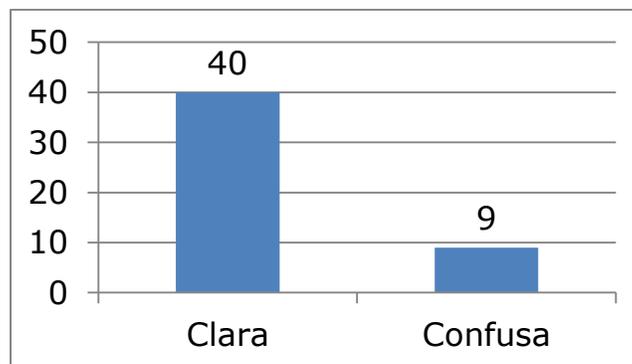
4. ¿Cómo califica usted el proceso de Rendición de Cuentas?



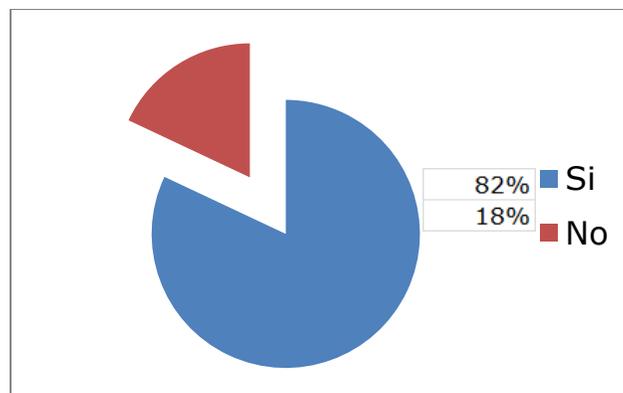
5. ¿Existió un mecanismo para dar respuesta a las opiniones o inquietudes de la comunidad?



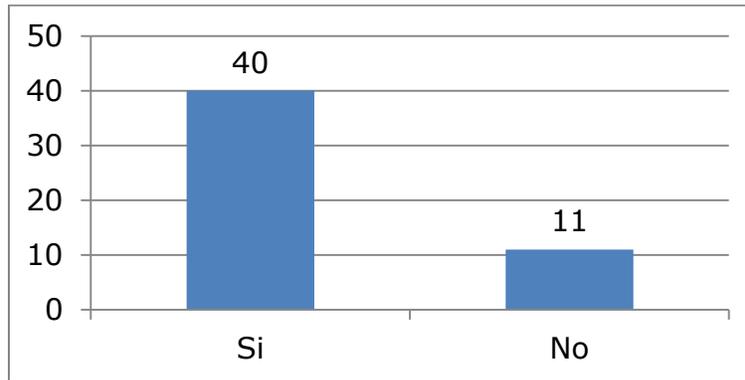
6. La manera como los integrantes de Gabinete atendieron las inquietudes de la ciudadanía fue:



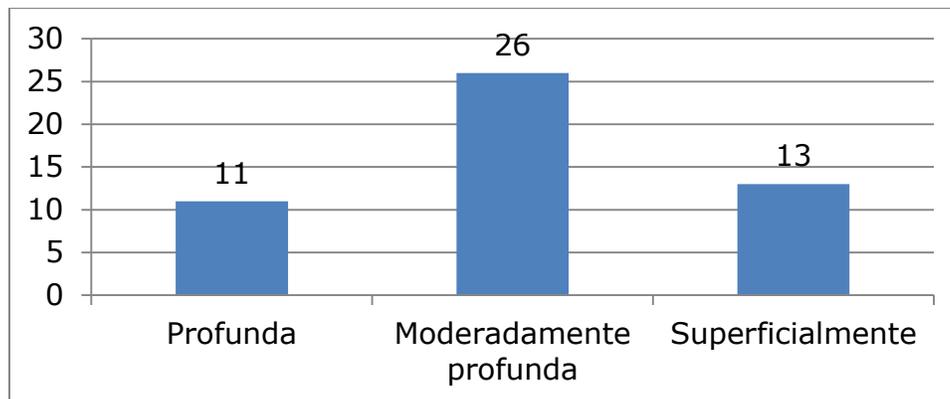
7. La Audiencia Pública le permitió conocer la gestión adelantada por la Administración Municipal?



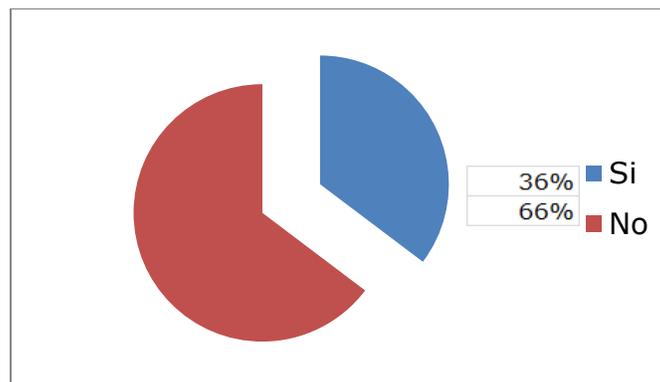
8. Considera usted que la información presentada en la Audiencia Pública, le facilita hacer seguimiento a la gestión de la Alcaldía?



9. Los temas de la audiencia fueron discutidos de forma:



10. ¿Antes de la realización de la audiencia pública participó usted en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía?



Otros espacios de rendición de cuentas

Consejo Comunitario
Cali cómo vamos
Rendición de cuentas gobiernos anteriores
Transformación de la ley 181
La anterior rendición

Sugerencias

- Mejorar la publicidad del evento
- Que no se acomoden las preguntas.
- Falta más información a la ciudadanía
- Que el auditorio donde se haga la próxima Rendición sea más grande para que quepan muchos líderes sociales que querían entrar y no lo pudieron hacer.

ii. Realizar un evento de rendición de cuentas

El evento de rendición de cuentas: Conversatorio Estrategia TIOS se llevó a cabo el 3 de diciembre de 10:00 a.m. a 11:30 m. en el Cine Foro de la Plazoleta Jairo Varela con la asistencia de 85 personas.

En este espacio se recibieron siete preguntas ciudadanas que se remitieron a las diferentes Dependencias para su tratamiento como Derecho de Petición a través del Sistema Orfeo. Sólo una pregunta no se tramitó debido a que el ciudadano no dejó consignados sus datos de contacto.

iii. Realizar Twitcam para permitir la interacción de la comunidad con la entidad en temas identificados de interés ciudadano

El primer twicam se realizó el 20 de agosto a las 3:00 p.m. sobre la Segunda Bienal de Muralismo con la participación de 12 personas.

El segundo twicam se llevó a cabo el viernes 5 de diciembre, a las 4:30 p.m., con la participación de 30 personas que resolvieron sus dudas sobre el Alumbrado Navideño de Cali

7. Ruta de la Rendición de Cuentas

i. Recopilación de información sobre cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo en la vigencia 2013

Entrega del documento que evidencia el cumplimiento de las metas proyectadas en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2013

1 Informe Técnico

ii. Publicación informe de Rendición de Cuentas vigencia 2013

Publicación del informe de gestión que condensa el documento técnico entregado por Planeación en un lenguaje claro y con imágenes que faciliten la comprensión del ciudadano.

El informe de gestión de la vigencia 2013 fue publicado el lunes 3 de marzo de 2014 en www.cali.gov.co. Enlace: http://www.cali.gov.co/publicaciones/rendicion_de_cuentas_pub

iii. Recepción de preguntas de participación ciudadana

Para ello se habilita un aplicativo Web que facilita la recepción y trámite de la participación ciudadana en el marco de la audiencia pública de Rendición de Cuentas

La Administración Central Municipal dispuso de un aplicativo que se utiliza para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, mediante dicha herramienta tecnológica la comunidad puede radicar su inquietud o propuesta sobre la gestión de la Alcaldía de Cali desde su casa o lugar de trabajo, acercando de esta manera al ciudadano a la administración

